

## **Comunicado del Consejo Directivo del CCT La Plata La Plata, 20 de noviembre de 2020**

El Consejo Directivo del CCT La Plata tiene el agrado de dirigirse a la comunidad científica con el propósito de informar el estado actual de las acciones destinadas al paulatino retorno a las actividades presenciales.

Como es de público conocimiento en el transcurso del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, el sistema científico llevó a cabo una ingente actividad en relación con la lucha contra la pandemia y paralelamente, quienes estamos a cargo de la gestión institucional, coordinamos la difusión e implementación de convocatorias generales y específicas como así también la administración de las partidas de financiación destinadas a ese efecto.

Todo esto se realizó de acuerdo con los lineamientos del CONICET en una constante articulación con las instituciones con las cuales compartimos nuestro carácter de doble o triple dependencia: UNLP, UNSAM, UNAJ y CIC.

Hoy llegó el momento de reforzar esta tarea de articulación que es esencial para emprender el retorno a las actividades en los lugares de trabajo. Todos nosotros estamos abocados al cumplimiento de ese objetivo con la misma perseverancia con que trabajamos estos meses, y también con la necesaria observancia de todas las normativas que instruyen las instituciones a las que pertenecemos, ya que, como todos sabemos, los institutos no tenemos ninguna capacidad de auto-determinación.

Queremos, entonces, puntualizar cuáles son los requerimientos que estamos tramitando para que se pueda retornar a nuevas instancias de presencialidad en nuestros institutos:

1. Solicitud de autorización de cada UE para realizar actividades experimentales en la modalidad presencial elevada a las instituciones de pertenencia.
2. No obligatoriedad de las actividades presenciales. Solo asistirán aquellas personas que no tengan impedimentos.
3. Presentación de un listado de personas (Investigadores, CPA y Becarios) que van a desarrollar dichas actividades.
4. La presencialidad excluye al personal administrativo quienes, por ahora, siguen con la modalidad de teletrabajo.
5. Presentación de una propuesta de aforo de la UE que contempla la distribución de los asistentes en días y turnos en relación con la superficie y las especificidades de cada una.
6. Presentación de protocolos de funcionamiento de las UE elaborados en el marco del protocolo del Conicet y la CyMAT.
7. Presentación de protocolos de las instituciones de doble o triple dependencia (UNLP, UNAJ, UNSAM, o CIC)



8. En el caso de la UNLP, presentación de la resolución en la que la UNLP instruye la redacción del protocolo y la autorización correspondiente de cada Facultad.
9. Toda la normativa presentada debe garantizar el cumplimiento de las necesidades de limpieza y seguridad de los institutos.

La tramitación de estas autorizaciones está en curso y, apenas tengamos respuesta, la comunicaremos a los equipos de investigación.

Mientras tanto estamos realizando la adquisición de los insumos más urgentes para el reinicio de las actividades:

1. El CCT está realizando la compra de pistolas de medición de temperatura para todas las UE.
2. El CCT está realizando la compra de alfombras sanitizantes para todas las UE
3. El CCT está realizando la compra de una provisión inicial de barbijos (Conicet) para todas las UE.
4. Cada UE está llevando a cabo la compra de los insumos de higiene con ayuda financiera del CCT.

Consideramos muy importante que toda la comunidad científica del CCT La Plata esté informada del trabajo que venimos realizando para poder volver lo antes posible a las actividades, con la condición de cumplir con todas las regulaciones institucionales necesarias.

Enviamos un cordial saludo, junto con un profundo agradecimiento por su compromiso con la ciencia y la sociedad,

Dra. Gloria Chicote      Directora del CCT La Plata  
Dr. Carlos Della Védova Vicedirector del CCT La Plata

CENEXA: Dr. Flavio Francini  
CEPAVE: Dra. Graciela Navone  
CEQUINOR: Dr. Carlos Della Védova  
CETMIC: DR. Alberto Scian  
CIC: Dr. Martin Vila Petroff  
CIDCA: Dra. Andrea Gómez Zavaglia  
CIDEPINT: Dr. Walter Alfredo Egli  
CIG: Dr. Juan Franzese  
CINDECA: Dra. Mónica Laura Casella  
CINDEFI: Dr. Sebastián Fernando Cavalitto  
CIOp: Dr. Daniel Schinca  
CIM: Dr. Atilio Andrés Porta  
ENyS: Dra. Paula González



IALP: Dr. Omar Benvenuto  
IAR: Dr. Gustavo E. Romero  
IBBM: DR. Antonio Lagares  
IdIHCS: Dra. Gloria Chicote  
IFLP: Dra. María Teresa Dova  
IFLYSIB: Dr. Santiago A. Grigera  
IGELET: Dra. Pilar Peral Gar  
INTECH: Dr. Gustavo Manuel Somoza  
IIFP: Dr. Martin Rumbo  
ILPLA: Dra. Nora Gómez  
IMBICE: Dr. Mario Perelló  
INFIVE: Dr. Juan José Guiamet  
INIBIOLP: Dr. Horacio Alberto Garda  
INIFTA: Dr. Felix G. Requejo  
LEICI: Dr. Miguel Mayosky  
IIPAC: Dr. Gustavo Alberto San Juan